



Puno, 12 de junio del 2020

Año 20 N° 22

Noticias



Legislación



Cámara en acción



Publicidad



Noticia de la semana

Mypes promocionaran sus productos en paneles digitales de forma gratuita

Perú en cifras

Perú: crisis económica incrementaría el trabajo infantil



Foto: Agencia Andina

MPP cuenta con emisión de partidas/actas de nacimiento, matrimonio y defunción con certificado digital.

Con la finalidad de evitar aglomeraciones, la Municipalidad Provincial de Puno, mediante la Unidad de Registro Civil, presidida por la Dra. Hilda Mendoza Mogrovejo, en coordinación con la Oficina de Tecnología Informática, encabezado por su Director Ing. Albert Mendizabal Flores, habilitaron hoy la plataforma digital de expedición de actas, partidas de nacimiento, matrimonio y Defunción. El certificado es digital para trámites nacionales e internacionales.



Para realizar el trámite debe acceder al link <http://www.munipuno.gob.pe/atencion-actas/> (Municipalidad de Puno)

180 emprendedores buscan financiamiento

planes de negocio (PROCOMPITE 2020). En ese sentido, dijo que la presentación del plan de negocio para los participantes inscritos, es hasta el 17 de julio, así como la publicación de propuestas productivas, “el 24 de julio será la publicación de resultados de los planes de negocio”, remarcó. Asimismo, sostuvo que la presentación del expediente de los planes de negocios podrá ser vía virtual o presencial. (Los Andes)

Se encamina la reactivación de la planta procesadora de fibra de alpaca

Frente a la problemática de la compra de la fibra de alpaca -agudizada por la crisis del coronavirus-, el director ejecutivo del Proyecto Especial Camélidos Sudamericanos (Pecsa), del Gobierno Regional Puno (GRP), Henry Félix Quiza Mamani, reiteró que se hace el trámite correspondiente ante el ejecutivo regional para poner en operatividad la planta procesadora de fibra, ubicada actualmente en Salcedo.

Precisó que esta planta será instalada en un lugar estratégico, ya sea en Lampa, Ajoyani (Carabaya) o Mazocruz (El Collao), localidades que han mostrado especial interés. Por otro lado, bajo esta misma línea, sostuvo que se hacen coordinaciones con el Gobierno Nacional, a través de la Dirección General de Ganadería,



para que el mayor porcentaje de los 22 millones de soles que se destinará para el acopio de fibra, mediante Agrobanco, sea para la región altiplánica, en vista de que el 55% de la población de alpacas en el país, se encuentra concentrada en Puno. (Proyecto PECSA)

Reactivación: Mypes promocionarán sin costo sus productos en grandes paneles digitales

Como parte de las acciones que gestiona el Ministerio de la Producción (Produce) en la campaña Perú Imparable, un grupo de micro y pequeños empresarios podrán promover de manera gratuita sus mensajes publicitarios en más de 40 paneles a escala nacional.

Ello gracias a la alianza lograda por el programa Tu Empresa con cuatro empresas de paneles publicitarios (Clear Channel, Punto Visual, Publicis Groupe y Alac Outdoor).

En tal sentido, el viceministro de Mype e Industria, José Salardi Rodríguez, comentó que este aporte del sector privado para promover junto al sector público la reactivación económica del país generará un gran impacto en la operatividad y productividad de las micro y pequeñas empresas nacionales.

“Hoy debemos unir esfuerzos. Perú Imparable es apostar por nuestras mypes, es adquirir un producto hecho por otro peruano y, con estos espacios publicitarios, sé que incentivaremos su compra al visibilizar su valor agregado y el sentido de identidad de juntos reactivar la economía de nuestros emprendedores”, expresó.

Agregó que las pequeñas y medianas empresas trabajaron incansablemente durante las últimas semanas en adaptar sus negocios al nuevo contexto del distanciamiento social para seguir ofreciendo sus productos y servicios.

Por eso, continuó, es importante que estos emprendedores reciban el apoyo con campañas gratuitas de publicidad exterior y tengan la

oportunidad de promocionar sus productos.

Por su parte, la directora del programa nacional Tu Empresa, Antonella Romero, manifestó que esta alianza también permitirá a las micro y pequeñas empresas, que hasta el momento se han inscrito en Perú Imparable, contar con el apoyo en el tema de diseño gráfico y fotográfico para el realce de sus productos.

“Este lunes 15 de junio, las mypes de Perú Imparable iluminarán inicialmente las vallas digitales de todo Lima, luego continuaremos en cinco regiones como son Chiclayo, Trujillo, Arequipa, Cusco y Piura”, anunció.

Estas vallas digitales exteriores permitirán promover los productos de las mypes de los sectores de moda, confecciones, alimentos y bebidas, panificación y calzado, entre las cuales se puede mencionar a Pavlova de Loreto, Nutri H de Ayacucho, Frutopia de Lima, Berries del Perú, Mérida Gourmet, Café Compadre, La Nuestra, Blue Too Jeans (confeccionista de Gamarra), Selene Shoes de Trujillo.

A la fecha, Perú Imparable cuenta con 4,093 mypes registradas, siendo en un mayor porcentaje del rubro alimentos, moda-textil, servicios tecnológicos, decohogar y accesorios, entre otros.

Al término del 2020, Perú Imparable prevé la promoción de consumo de productos de aproximadamente 10,000 mypes beneficiarias, para lo cual se contará con un directorio y feria digital, impulsando así la venta por canal digital.

(Redacción: El Peruano)

10

mil mypes aproximadamente beneficiarias

40

paneles a escala nacional, que se promoverán de manera gratuita



Jóvenes son los principales afectados con el desempleo a causa de la pandemia

A la fecha son cerca de 10 mil los trabajadores que temporalmente se quedaron desempleados en Arequipa por la suspensión perfecta de labores, pero se estima que en las siguientes semanas esta cifra aumentará. La presidenta de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa, Jessica Rodríguez, manifestó que los jóvenes son los más golpeados, porque los egresados del año pasado de universidades e institutos tecnológicos se alistaban para empezar a laborar desde este año, mientras que quienes se gradúan este año y en el 2021 tendrán una



región y un país que aún intentará recuperarse.
(Web La República)

Premier se reunió con los gremios empresariales por la nueva convivencia y para impulsar la reactivación económica

reunión asistieron representantes de la Confiep, la Cámara de Comercio de Lima (CCL), la Asociación de Centros Comerciales del Perú, la Cámara Nacional de Comercio, Producción, Turismo y Servicios (Perucámaras), la Sociedad Nacional de Industrias, entre otras. "Nuestro compromiso es que este tipo de reuniones se realicen con regularidad y que definamos una agenda específica, en la que se pueda asumir compromisos y seguimiento a los avances", expresó el jefe del Gabinete Ministerial.(Web Expreso)



El presidente del Consejo de Ministros, Vicente Zeballos, se reunió con los principales líderes de los gremios empresariales con la finalidad de consensuar los lineamientos del Gobierno para una nueva convivencia e impulsar la reactivación económica del país. A dicha se

Protocolos complicados obligarán a las Mypes a caer en la informalidad

La buena voluntad del Congreso, de ayudar con el problema del pago de créditos atrasados, solo generará un serio problema al sistema financiero, especialmente a las microfinancieras, cuyos principales clientes son las micro y pequeñas empresas (mypes), que hoy tienen un serio problema de liquidez, señaló el presidente de la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FEPCMAC), Fernando Ruiz Caro. Explicó que la formalidad en el país exige ser mucho más inclusiva, más descentralizada y que todo el sector que es invisible para el Estado, acceda a un nivel de formalidad más



simple. "Creo que lo estamos viendo en los protocolos de reactivación (reinicio) económica, que cuando son muy complicados, se actúa absolutamente sin ningún protocolo; es muy peligroso", precisó en RPP.
(Web Diario Correo)

Defensoría del Pueblo: crisis económica aumenta riesgo de que niñas, niños y adolescentes abandonen educación por trabajo infantil

Debido a la crisis económica que se vive a raíz de la pandemia, muchas madres, padres y cuidadores se encuentran enfrentando el desempleo, la informalidad, la reducción de salarios, así como la propia enfermedad. Esta difícil situación aumenta el riesgo de que las niñas, niños y adolescentes abandonen la escuela y se inserten en el trabajo infantil.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) define como trabajo infantil a la actividad laboral que priva a las personas menores de edad de su niñez, potencial y dignidad, y que es perjudicial para el desarrollo físico y psicológico. Por ello, el Comité de los Derechos del Niño señala que deben adoptarse medidas para abolir todas las formas de trabajo infantil, comenzando por las más graves, por ejemplo, los trabajos peligrosos, tal como lo señalan diversos instrumentos de derechos humanos: la Convención sobre los Derechos del Niño y las Convenciones N°138 sobre la edad mínima y N°182 sobre las peores formas de trabajo infantil de la OIT.

Cabe subrayar que en el Perú, el trabajo por debajo de la edad mínima (14 años) y el trabajo peligroso se encuentran prohibidos. Ante ello, y en cumplimiento de los compromisos internacionales como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, cuyo objetivo es la erradicación del trabajo infantil, el Estado debe dar mayor impulso al cumplimiento de la Estrategia Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (2012-2021), tomando en consideración la nueva realidad al momento de articular funciones en torno a la prevención y erradicación del trabajo infantil en sus formas peligrosas.

La erradicación del trabajo infantil y del trabajo peligroso exige también que se actualice y/o modifique la lista de empleos peligrosos para adolescentes, incluyendo el trabajo en el hogar, pues



recientemente se ha prohibido ejercer este tipo de trabajo para las personas menores de edad. Asimismo, esta situación hace urgente que el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) implemente y/o fortalezca mecanismos de participación efectiva de las y los trabajadores menores de edad en el diseño de las políticas públicas para la protección de sus derechos, a fin de garantizar su educación, salud física, psicológica y emocional.

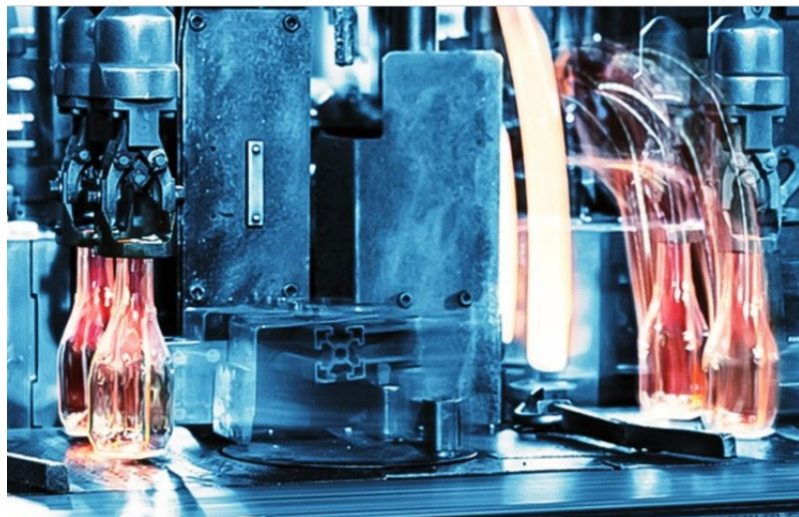
La Defensoría del Pueblo recuerda, en el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, la necesidad de promover y garantizar los derechos a la educación, salud, integridad y desarrollo progresivo de las niñas, niños y adolescentes. Este contexto hace impostergable una cooperación activa entre todos los niveles de gobierno, la sociedad civil y las familias.

La institución expresa su compromiso de seguir trabajando por la defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el contexto de la pandemia.

Enaho

en el primer trimestre del 2020, 7 % de adolescentes de 14 a 17 años solo trabaja y 24 % estudia y trabaja.

Industria: Aprueban normas técnicas peruanas 2020 sobre cuero, envase de vidrio y otros



El Ministerio de la Producción (Produce) aprobó hoy un conjunto de Normas Técnicas Peruanas en su versión 2020, sobre cuero, envase de vidrio y otros, para impulsar la calidad en los referidos productos.

Mediante la Resolución Directoral N° 011-2020-Inacal/DN, publicado hoy en la edición extraordinaria del boletín de Normas Legales del diario oficial El Peruano, se establece que entre las competencias del Instituto Nacional de Calidad (Inacal) está la normalización, la cual se sujeta a lo establecido en el acuerdo sobre obstáculos técnicos al comercio de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Se detalla, asimismo, que las normas técnicas peruanas promueven la calidad de los bienes y servicios que se ofertan en el mercado, por lo que deben ser revisadas cada cinco años, en concordancia con la normatividad vigente. De esta manera se aprobaron las normas técnicas peruanas referidas al cuero, en lo que respecta a ensayos físicos y mecánicos, determinación de la permeabilidad al vapor de

agua, ensayo de adhesión del acabado. También en lo referido a los ensayos de solidez al color, solidez del color de muestras pequeñas frente a los disolventes.

Esta norma alcanza además a productos como envase de vidrio, en lo que respecta a la determinación de la capacidad por el método gravimétrico, entre otras.

la Resolución Directoral N° 011-2020-Inacal/DN lleva la rúbrica de la directora de normalización del Inacal, María del Rosario Uría Toro. (El Peruano)

Banco de la Nación abriría automáticamente cuentas bancarias a los peruanos

El Banco de la Nación (BN) quedó autorizado a abrir en forma masiva, obligatoria, automática, y gratuita una cuenta de ahorros y/o bancaria a los peruanos que soliciten o cuentan con el DNI.

Esto luego de que el Pleno del Congreso, durante su sesión virtual, decidiera exonerar de segunda votación el texto sustitutorio del proyecto de ley.

Además, se establece un plazo no mayor de 180 días hábiles, de publicada la ley, para la implementación de la norma.

¿De qué se trata?

"Se trata de una propuesta que generó entusiasmo por considerar que se trata de una forma factible de lograr la inclusión financiera de un gran sector marginado", señala la página del Congreso.

En ese sentido, el congresista Wilmer Bajonero Olivas (AP), autor de la propuesta, dijo "que dos de tres peruanos no tienen cuenta bancaria; que el 70 % de los limeños compra en efectivo y consideró que el Estado debe dar las posibilidades y facilidades de acceso a través del Banco de la Nación a los peruanos".



Foto: Diario Gestión

¿Cómo se abrirán las cuentas?

Según la propuesta legislativa, para abrir la cuenta Reniec deberá remitir al Banco de la Nación los datos personales del ciudadano, como sus nombres y apellidos, teléfono móvil, correo electrónico, y cualquier dato que le permita a la entidad bancaria nacional su identificación. Los parlamentarios que participaron en el debate coincidieron en que los problemas de distribución de bonos a las personas más vulnerables no hubieran ocurrido si los peruanos tuvieran sus cuentas bancarias. (RPP)

¿Quieres exportar??

¿Quieres exportar?

Obtén tu

Certificado de origen

Requisitos

- * Solicitar calificación de Declaración Jurada
- * Factura de exportación
- * Fotos referenciales del producto a exportar
- * Otros de acuerdo al producto a exportar

Pago por derecho de trámite

S/.62.50



Mayor información



Lugar: Jr. Ayacucho N° 736
Parque San Antonio Puno



certificaciones@camarapuno.org



Teléfono: 051- 351952

¿Quieres conocer tu situación crediticia?



Conoce tu Historial Crediticio

Conoce tus préstamos y tarjetas de créditos informadas por entidades financieras



Regularización de protestos

Regulariza tu letra de cambio o pagaré que fue informada por la entidad financiera



Expedición de Formatos A y B

Para algún proceso judicial o Requisito de trabajo



Registro de Protestos y Moras

Inscribe tus letras de cambio o pagaré de los clientes que no te pagaron

Arbitrajes transparentes



Cláusula arbitral

"Todo litigio o controversia, derivados o relacionados con este acto jurídico, será resuelto mediante arbitraje de conformidad con los Reglamentos Arbitrales del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio y la Producción de Puno CA- CCP/P, a cuyas Normas, administración y decisiones someten las partes en forma incondicional"

1 Materias Arbitrales en Contrataciones con el Estado

- ✓ Resolución de Contrato
- ✓ Nulidad de Contrato
- ✓ Ampliación de Plazo Contractual
- ✓ Recepción y Conformidad de la Prestación
- ✓ Pagos
- ✓ Valorizaciones o metrados
- ✓ Liquidación del Contrato
- ✓ Vicios ocultos
- ✓ Otros

2 Materias Arbitrales en Derecho Civil

- ✓ Resolución de contrato
- ✓ Incumplimiento de Contrato
- ✓ Desalojo
- ✓ Indemnización
- ✓ Obligación de Dar
- ✓ Obligación de Hacer y No Hacer
- ✓ Arrendamiento de bien inmueble

Arbitrajes transparentes

Jr. Ayacucho N°736, Puno- Frente al parque San Antonio
Teléfono (051) 351952 Anexo 22 - (051) 600756
E-mail: arbitraje@camarapuno.org

Concilia de forma rápida y económica



Resuelve tus conflictos de manera rápida y económica



Centro de Conciliación
Cámara de Comercio y la Producción de Puno

1 Contrataciones con el Estado

- ✓ Resolución de Contrato
- ✓ Ampliación de Plazo Contractual
- ✓ Recepción y Conformidad
- ✓ Valorización o metrados
- ✓ Pagos
- ✓ Obligaciones posteriores al pago
- ✓ Resarcimiento de daños y perjuicios
- ✓ Vicios Ocultos



2 Civil

- ✓ Todas las controversias que contenga pretensiones disponibles

3 Familia

- ✓ Prima el interés superior del niño

Jr. Ayacucho N°736, Puno- Frente al parque San Antonio
Teléfono (051) 351952 Anexo 22 - (051) 600756 E-mail: centrodeconciliacion@camarapuno.org

Distribuidora de abarrotes
DASUR E.I.R.L.

DASUR
DISTRIBUIDORA
Productores de calidad...!!!



 Av. El Sol N°652- Puno

 051-353968

 www.dasur.com.pe

Industria Alimenticia
Negolatina S.C.R.L.



 Jr. Tacna N°147- Puno
Av. Floral N°940

 051-363621

 www.negolatina.com

Agencia de Aduanas
Reitrans Peru Bol S.R.L.

REITRANS PERU BOL. S.R.L.
REPRESENTACIONES EXPORTACIONES IMPORTACIONES
TRANSPORTES PERÚ - BOLIVIA S.R.L.

 Jr. Progreso N°117
Frente a la IEP Porteño


 051-355685/365522

 reitrans@speedy.com.pe

Agencia de Viajes
Amaru Tours E.I.R.L.



 Jr. Tarapaca N°260
Of.103- Puno

 051-353112

 www.amarutours.com

Educación
Colegio Particular Prescott



 Urb. San Vicente de Pául
L 28-29 (Clínica Puno)

 051-352515

 www.prescottpuno.edu.pe

Constructora Congesa S.R.L.



CONGESA S.R.L.
CONSULTORES - CONTRATISTAS

 Jr. Libertad N°739
Int.1- Puno

 051-354903



Ferretería Construc Sur



 Av. El Sol N°1229

 051-353458

 www.construcsurperu.com

Productos para la automatización AUTOMYN S.R.L.



 Jr. 08 de Noviembre
N°832- Juliaca

 051-364614/986847234

 www.automyn.com

Financiera Banco Central de Reserva del Perú

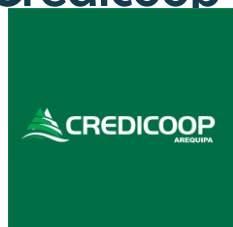


 Jr. Lima N°605- Puno

 051-351351/352624

 www.bcrp.gob.pe

Financiera Coopac Credicoop Arequipa




 Av. Laykakota N°282



Hotel
Nessus Hoteles Perú S.A.



 Av. Sesquicentenario
N°1970 Huaje- Puno

 051-363992

 www.casa-andina.com

Restaurant
Mareas Ceviche & Mas SCRL



 Jr. Cajamarca N°448

 051-777000



Restaurant
Mojsa



 Jr. Lima N°635- Puno

 051-363186

 www.mojsarestaurant.com

Truchícola
Peruvian Corporation Aqua
Alevines S.A.C.



 Urb. Chanu Chanu 3ra
Etapa Mz. Q-Lt04

 051-631932



Automotriz
Andina S.A.



 Urb. Taparachi Km 2.5
- Juliaca

 051-321014



Equipos y Maquinarias agroindustriales



 AV. Jose Santos Chocano
Mz. G6 Lt. B9 Urb.
La Capilla- Juliaca

 051-323912

 www.maquinarias-innova.com

Hotelería Peruana SAC



TIERRA VIVA
HOTELS
Seize your day

 Jr. Grau N°270- Puno

 943753613

 www.tierravivahoteles.com

Truchicultura Arapa S.A.C.



 Jr. Lizandro Luna S/N
Arapa- Puno

 980223022

 www.truchasarapa.com

Financiera

BBVA
Continental

 Jr. Lima 400- 411- Puno

 051- 352951

 www.bbva.pe

Financiera Caja Arequipa



 Jr. Arequipa 385- Puno

 051-369654

 www.cajaarequipa.pe

Financiera Caja los Andes



 Jr. Junín 129- Puno


 051-600240

 www.cajarurallosandes.com

Financiera Caja Tacna



 Jr. Fermín Arbulú
N°153- Puno

 052-583636

 www.cmactacna.com.pe

Hoteles Casona Plaza



 Jr. Puno N°280- Puno


 951751814

 www.casonaplazahoteles.com

Notaría Centeno Zavala



 Jr. Cajamarca N°330
- Puno

 051- 36-42691

 www.notariacentenozavala.com.pe

Restaurante La Choza de Oscar



 Jr. Libertad N°340-Puno

 051-351199

 -

ONG Centro de Cindes



 Jr. Ciudad de la Plata
N°233- Chanu Chanu

 990087002

 centrocindes@gmail.com

Industria Agroindustrias Cirnma



 Parque Industrial Salcedo
Mz. N Lt. 11 y 12- Puno

 051-366168

 www.cirnma.org.pe

Hoteles Xima Hotels



 Av Chulluni N°195- Puno


 051-365528

 www.ximahotels.com

Servicio público Electro Puno S.A.A



 Jr. Mariano H. Cornejo
N°160- Puno

 051- 366066

 www.electropuno.com.pe

Distribuidora Embed S.A.C.



 Jr. José Domingo Choquehuanca
S/N- Taparachi-Juliaca

 051-322222

 www.embed.com.pe

Servicio público
Emsa Puno S.A.



 Av. La Torre N°573-
Puno

 051-364051

 www.emsapuno.com.pe

Restaurante
Caserío Huaje

 Av. Sesquicentenario
N°669- Puno

 051-353375

 -

Automotriz
Incamotors S.A.C.



 Panamericana Sur Km
460- Puno

 993078679

 www.incamotors.com.pe

Agencia
Kafer

kafer
viajes y turismo
PUNO - LAGO TITICACA

 Psje. Juan Jose Calle
N°172- Puno

 051- 352701

 www.kafer-titicaca.com

Aseguradora
La Positiva



 Jr. Hipólito Unanue-209
La Rinconada- Juliaca

 951-822582

 www.lapositiva.com.pe

Agencia de viajes Latin Reps



 Jr Arequipa 736-Int.A
Puno

 051-364887

 www.latinrepsperu.com

Hoteles Libertador



 Isla Esteves S/N- Puno

 051-367780

 www.libertador.com.pe

Financiera Mi Banco



 Av. El Sol N°120- Puno

 051-368637

 www.mibanco.com.pe

Truchicultura Piscifactoría de los Andes



 989211465

 www.piscisperu.com.pe

Estación de Servicio Porteño S.R.L.



 Av. Simón Bolívar N°1273- Puno

 051-363423

 -

Hoteles Hotel Qalasaya



 Jr Grau N°240 -Puno

 051-368238

 www.hotelqalasaya.com

Hoteles Qelqatani Hotel



 Jr. Tarapaca N°355- Puno


 051-366172

 www.qelqatani.com

Hoteles Royal- Inn Hotel



 Jr. Ayacucho N°438
- Puno

 051-364574

 www.royalinnhoteles.com

Hidroeléctrica San Gabán S.A.




 Av. Floral N°245- Puno

 051-364401

 www.sangaban.com.pe

Financiera Scotiabank



 Esq. Jr. Lima y Jr. Deustua
N°458- Puno

 051-369692

 www.scotiabank.com.pe

Hoteles Sonesta Posada del Inka



Sonesta Posada del
Inka

 Sesquicentenario N°610
-Puno



051-364114



www.sonesta.com/es/pe/puno

Financiera Cooperativa Wiñay



Jr. Parque de la Unión
S/N- Macusani



-



www.cooperativawinay.com

SERVICIOS DE LA CÁMARA



UBÍCANOS EN:



Jr. Ayacucho N°736- Parque San Antonio Puno



@CamaraComercioPuno



@CamaraPuno



comunicaciones@camarapuno.org



051-351952 anexo 27 ó al WhatsApp974900160